

AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARISCAL

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 25 DE ENERO DE 2016.

En Villanueva del Ariscal, a veinticinco de enero de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Martín Torres Castro, los Sres. Concejales, D. Manuel Latorre Ibáñez, D^a. M^a. Mar García Limón, D^a. Inmaculada Rodríguez Urbina, D^a. Rosario Arroyo Sánchez, D^a. María Manuela de la Rosa García, D. Francisco García González, D^a. M^a. Rosario León Castro, D. José Luis Barrera Bueno, D. Manuel Boa Rivero, D. Wenceslao Pinto Domínguez, y D. Francisco Javier Cazalla Moreno, asistidos por el Sr. Secretario D. Luis Manuel Ramírez Rodríguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Corporación Municipal.

Deja de asistir D. José Castro Jaime, que es excusado por el Sr. Alcalde, por razón de haberse sometido a operación quirúrgica.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede con arreglo al siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DE ACTAS. El Sr. Alcalde plantea si hay alguna observación a la aprobación de las actas de 30-noviembre-2015, 9-diciembre-2015, 21-diciembre-2015, y 13-enero-2016.

El Sr. García González, Concejel del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta, con respecto al acta de 30-noviembre-2015, que la ha recibido hace un momento, y pide que quede pendiente de aprobación.

Por unanimidad, se acuerda su aprobación, salvo la de 30-noviembre-2015.

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES. Dada cuenta de la correspondencia recibida y disposiciones legales de interés publicadas, así como de las resoluciones municipales adoptadas desde la última sesión ordinaria, la Corporación Municipal queda enterada.

PUNTO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. Barrera Bueno, Concejel del Grupo Municipal PSOE-A, da lectura al siguiente escrito:

“Buenas noches a tod@s, en primer lugar dar la bienvenida a María Manuela de la Rosa como nueva concejal de Deportes y expresarle mi deseo de colaboración en aquello que considere necesario al igual que hice con el anterior concejal Juan Luis García.

He hecho balance de estos siete meses de gobierno del PP en materia de Deportes para poner al día a la nueva concejal aunque creo que ya desde el propio partido lo habrán hecho.

- Los monitores deportivos llevan un retraso en sus pagos de dos meses (último mes pagado Noviembre y estamos prácticamente en Febrero) cuando los pagos de las cuotas se han realizado a la cuenta del ayuntamiento.

- Los materiales prometidos a principio de curso con la matrícula en los meses de Julio y Septiembre aún no ha llegado en su totalidad, sólo una parte como explicasteis en las redes sociales allá por el mes de Octubre.

- Los chándals también pagados con la matrícula en Julio y Septiembre tampoco han llegado en su totalidad y al menos hay dos equipos completos y jugadores sueltos que aún no lo tienen y que vienen reclamándolos desde hace meses.

- Los reconocimientos médicos tampoco se han pasado este año como se venía haciendo años atrás a principio de Septiembre antes del comienzo de los campeonatos y entrenamientos a todos los jóvenes deportistas, estén federados o no y tal como lo exige la ley.

Además de la irresponsabilidad de no pasarlo, las familias se quejan de que se les han cobrado con la matrícula.

- La carrera popular tampoco se ha celebrado este año como se venía haciendo dos años atrás en colaboración con la Hermandad Sacramental de nuestro pueblo, y que este año la concejalía de deportes asumió.

Las ordenanzas municipales, como se advirtió en el mes de Noviembre, no están actualizadas y se comprometisteis a revisar y poner al día; incluso tuvimos una comisión informativa pero de ella no salió nada resultante a principios del mes de Diciembre y aún seguimos a la espera.

- En cuanto al club deportivo, también seguimos a la espera y llevamos siete meses. Hemos tenido dos comisiones y hemos hablado del tema pero en ninguna de ellas ha quedado nada claro y por supuesto como oposición queremos y debemos estar al corriente de las novedades, que por cierto, en la última el señor alcalde dijo que era una toma de contacto para contractar opiniones y saber de nuestra opinión.

- La baja de Joaquín Valero (desde hace más de cuatro meses) aún no está cubierta por ningún trabajador dejando las instalaciones deportivas en un estado de total abandono, sobre todo en el flamante pabellón municipal de reciente construcción y que hace poco tiempo en él un niño sufrió un percance con un cristal practicando kárate. No hay ningún responsable y es una auténtica pena.

- Los vecin@s se quejan y han llegado a comentarme que las pistas de padel no están disponibles como en años anteriores para el uso de ellas, y que se tiene que desplazar a pueblos vecinos para poder practicarlos. No hay un buen horario y una de las pistas que hay en exclusiva para las clases particulares que aún no sabemos cómo funciona y porque los veci@s no pueden acceder a ella. Me gustaría que nos explicara el señor alcalde como funciona las clases de padel y si éstas están sujetas a algún tipo de concesión y benefician económicamente al Ayuntamiento.

- Las cuotas de deportes este año están siendo abonadas en una cuenta del Ayuntamiento (cosa que nos parece bien) y por tanto las cantidades entran en una bolsa común y esperamos que el verdadero objetivo de ese dinero sea el deporte y no se destine para otras cosas.

- Aún quedan cuotas pendientes del primer trimestre del deporte y el plazo del segundo también terminó el 15 de Diciembre, pero al notar una falta de pago del más del 50% se ha decidido ampliar dicho plazo hasta final de Enero quedando, como he dicho antes, cuotas pendientes del primer trimestre. Auténtico descontrol ya que el coordinador de deportes no accede a los ingresos y nadie sabe quién abona y quién no, de hecho han publicado recientemente que una vez realizado el ingreso entreguen el resguardo en el Área de Deportes para un mejor control (doble trabajo). Además a renglón seguido, también se nos quejan que el banco les cobra 3 euros mas (52-55 euros) por poner el nombre en el concepto para su identificación.

- El curso de entrenador que se prometió a principio de curso aún no se ha llevado a cabo, y la Federación Andaluza de Fútbol ya ha emitido la primera edición. Espero que antes de que acabe la presente temporada se ponga en práctica. Este curso no es de entrenador sino de monitor deportivo y no tendrá validez en los campeonatos federativos.

- Tampoco se está cumpliendo el programa deportivo propuesto ya que no existe escuelas de atletismo municipal, ni tampoco bádminton, ni ciclismo en ruta o montaña y además el tenis está completamente abandonado.

Como veis, son datos objetivos que se sacan de estos primeros meses de gobierno sin entrar a valorar la calidad de los mismos, y que espero que con la llegada de la nueva concejala de deportes mejore y recupere el efecto en la población porque sin duda estamos en uno de los puntos negativos del actual gobierno”.

El Sr. Alcalde manifiesta que el pago a los Monitores está al día; que el material necesario para las Escuelas Deportivas se comprará cuando exista dinero para ello; que se ha comprado material más prioritario y urgente; que la empresa que debe suministrar los chándal se está retrasando, y habrá que contratar con otra empresa en el futuro; que el reconocimiento médico de los deportistas está pagado, y no entiende por qué no se ha llevado a cabo, si es fuera cierto; que la Carrera Popular ha sido organizada por la Hdad. Sacramental, con la colaboración del Ayuntamiento, aunque no se ha hecho por falta de servicio de la Policía Local; que en Comisión Informativa será estudiado la Ordenanza fiscal por actividades deportivas, y estamos a la espera de informe de la Intervención Municipal para celebrar otra Comisión de Hacienda; que no hay abandono del Pabellón Polideportivo, sino que se ha dado de baja un trabajador; que un niño ha sufrido lesión con un pequeño cristal que exhibe, por haberse caído dos ventanas en el Pabellón, por defectos de la construcción, y se ha dado parte a la compañía de seguros; que se ha limpiado la zona con una aspiradora que el mismo ha prestado, y ha mandado revisar todas las ventanas; que las clases de pádel no se ofrecen desde el Ayuntamiento, sino solo el alquiler de las pistas; que los ingresos por actividades deportivas se está ingresando en una cuenta bancaria a nombre del Ayuntamiento, de lo cual se informa al Coordinador de Deportes; que los Bancos cobran una comisión por su actividad, y para evitarla los interesados deberían entregar los recibos de ingreso a los Monitores; que tiene previsto una reunión en La Caixa, para eliminar estas comisiones; que hay cuotas

pendientes de pago, y se ha requerido a los interesados para que se pongan al día; que para aquellas personas que carezcan de dinero, el Ayuntamiento buscará una solución; que los Monitores son los mismos de los años 2010 en adelante, y se les ha comunicado que tienen que hacer un curso para adaptarse a la regulación vigente.

El Sr. Barrera Bueno, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta que pretende poner al día a la nueva Concejal de Deportes, a la que considera sin culpa por el poco tiempo que lleva; con el dinero recaudado por la matricula de los deportistas se deben comprar los materiales necesarios; que los Monitores están molestos por falta del material; que el reconocimiento médico no lo han pasado los niños sino solo los Equipos Federados; que el Monitor de Deportes tuvo que limpiar personalmente la colchoneta donde se practica este deportes; y pide que el curso de Monitores se imparta en Villanueva.

El Sr. Alcalde manifiesta que la Concejal de Deportes está al día de su Área aunque agradece el detalle del Sr. Barrera Bueno; que debería existir un inventario del material existente en las Escuelas Deportivas; que no es normal que este año haya que reponer todo el material; que se debe sustituir el material estropeado; que en tres meses no se puede comprar todo el material; que el año pasado, los padres pagaron la equipación, por falta de dinero en el Ayuntamiento; que ha pedido tres presupuestos a diferentes empresas para la adquisición de la equipación; que la deuda con los monitores fue de 6.640€ en los años 2014/15; que el mismo día que se rompió el cristal es limpiada la colchoneta de Karate, y se lo pueden preguntar al Arquitecto Municipal, a la Empresa Istem y al Perito de la Compañía de Seguros; que la pista de Padel se alquila, y no se cobra por la realización de cursos por parte del Ayuntamiento.

La Sra. de la Rosa Bueno, Concejal del Grupo Municipal Popular, manifiesta agradece al Sr. Barrera Bueno su información; que ha hablado con el Coordinador de Deportes, y lamenta lo ocurrido; que no se ha comprado ningún material para la escuela deportiva de gimnasia rítmica; que está hoy bien informada de su Area; que a los monitores solo se les debe la temporada de 2014/15; y que se está lavando la ropa de deportes incluso a los veteranos.

El Sr. Boa Rivero, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta que se debe hacer una rampa en el cruce de la C/ Stmo. Cristo de la Vera-Cruz y C/ Juan Carlos I, para mejor acceso de los minusválidos y niños.

El Sr. Alcalde contesta que está de acuerdo en solucionar los obstáculos arquitectonicos

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“Buenas tardes a todos y todas. Ante todo excusar a nuestro Primer Portavoz Jose Castro Jaime ya que esta recuperandose de una intervención quirurgica y no puede asistir.

1º RUEGO: Desde este Grupo Municipal Socialista queremos hacer llegar a este plenario las quejas de decenas e incluso puedo decir cientos de vecinos, y que así nos han hecho llegar, sobre la imposibilidad de contactar via telefónica con el Ayto. de esta localidad.

Desde este Grupo Socialista, exigimos a este Equipo de Gobierno el restablecimiento inmediato del Servicio de Atención al Ciudadano y Ciudadana del Ayto. de Villanueva por vía telefónica directa, como estaba anteriormente, con una persona que atienda y pueda triar cada consulta según se precise.

De este modo todos los vecinos y vecinas de Villanueva y de fuera de ella, volverán a tener un servicio de calidad y rapido para poder solbentar cualquier cuestión sobre este Ayto. cosa que actualmente y tras entrar a gobernar el PP, se le anuló a la población al poner una centralita automatizada.

2º PREGUNTA: Nos gustaría saber ¿cuanto ha costado el Servicio de Ambulancia que ha llevado la Cabalgata de los Reyes Magos de este año?"

El Sr. Alcalde contesta que la atención telefónica tiene una grabación, y es atendida por los empleados Nicolas Bueno y Nazaret Mantero, a quiénes le va a transmitir la queja; y que el precio de la Ambulancia ha sido 461€, que es el presupuesto más económico recibido.

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“CONTRARESPUESTA:

¿Sabe usted Sr. Alcalde que este Ayto. tiene firmado un convenio con la empresa SSG por el cual, tenemos un Servicio de Ambulancia Medicalizada y con personal especializado por 200 € para cualquier evento que se realice en nuestra localidad ?

Convenio desfibriladores firma en marzo 2015.

Revisión, planificación de pagos según Intervención del Ayto.

Firma del convenio.

Falta de pagos según planificación por el PP desde que llega al Ayto.

Les han llegado a mandar un burofax para reclamarle las cantidades adeudadas.

La formación de unos 600 € aprox. se ha pagado antes de Navidad desde Junio que estaba previsto el pago pero el resto no hay fecha.

Engaños y fechas no cumplidas de pagos y no solo eso, no cogian ni siquiera las llamadas que les hacian desde la empresa SSG.

Ya esta bien de tanto mentir”.

El Sr. Alcalde contesta que el coste de la ambulancia no ha sido caro, porque tiene otros presupuestos que lo duplican; que había deudas con la empresa SSG, de los meses de abril a junio, fruto del convenio suscrito con el gobierno del PSOE-A, y por ello no se la ha podido pedir la ambulancia en este año; y que a la empresa de la grúa se le debe cuatro años de servicios prestados.

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“3º PREGUNTA: Desde este Grupo Socialista queremos denunciar este plenario la irresponsabilidad de este Alcalde el Sr. Martín Torres y de su concejal de Fiestas correspondiente el Sr. Latorre, al no solicitar la Unidad de Voluntarios de Protección Civil de Villanueva del Ariscal para la Cabalgata de Reyes Magos. ¿Porque no se ha solicitado la Unidad de Voluntarios de Protección civil?”

El Sr. Alcalde manifiesta que el Cabo de la Policía Local le ha informado que contactó con Protección Civil, y al parecer no ha habido acuerdo; que Protección Civil no se ha puesto en contacto con el Ayuntamiento para prestar servicios en la Cabalgata; que el Servicio Sanitario estaba cubierto con una ambulancia que disponía de un DUE y un Técnico; que ha habido apoyo por parte de la Guardia Civil; y exhibe informe de la Policía Local con nº 424.

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“CONTRARESPUESTA:

Ya aquí lo denunciemos en las pasadas Fiestas de la Vendimia, en el Pregón, donde también reuso a solicitarlo y todo por un problema personal entre los coordinadores de dicha organización y el Sr. Alcalde y el Sr. Concejal, arrastrado desde la última legislatura. Y ahora seguimos en el mismo plan, sin importarles la seguridad, para nada, de este gran día de Villanueva”.

El Sr. Alcalde contesta que la seguridad de la Feria es más o menos igual que la de años anteriores; que el técnico en seguridad es el Cabo de la Policía Local; y que esta Alcaldía actúa conforme con el Técnico.

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“2ª CONTRARESPUESTA

El día 4 de enero del presente año el Sr. Martín Torres, Alcalde y el Sr. Latorre, Concejal de Fiestas, tuvieron una reunión con los responsables de P.C. donde tocaron muchos temas y sobre todo personales, pero no se tocó el tema Cabalgata de Reyes Magos. ¿ Por qué?.

En la salida contaban con 3 municipales.

A las 8 de la tarde entraron los del turno de las 10, 2 horas antes para que cubrieran más recorrido de la Cabalgata y por eso aún y así hasta las 10 de la noche hubo 5 municipales (3+2).

Además que por entrar esos dos Policías Locales antes, los servicios de los Policías Locales en el pueblo en días posteriores se vieron mermadas, ya que tuvo que darles turnos libres.

Sr. Alcalde el Cuerpo de la Policia Local les ha enseñado los dientes ante sus propuestas y se veían en esa noche sin Protección Civil y sin Policia Local, por eso tuvo que arreglarlo de esa forma.

¿Con estas cantidades quieren ustedes cubrir un evento en el pueblo en el cual casi se triplica la población de Villanueva?

Por un capricho y por su soberbia no puede poner en riesgo la vida de niños y niñas, vecinos y vecinas y de muchas personas que nos visitan.

Tanto es así que de muchas de las peleas que hubo esa tarde en el pueblo, en una de ellas un niño fue trasladado al Hospital Nisa POR SUS FAMILIARES, con diagnostico a la llegada de TRAUMATISMO CRANEOENCEFALICO, porque la ambulancia que usted había contratado no fue ni siquiera a recogerlo. Es muy fuerte.

Solo decirle que Villanueva no se merece este Servicio de Seguridad.

Espero que usted cumpla con lo prometido en su programa electoral, que era tener los Servicios de Policia Local cubiertos durante todo el año, verano incluido. Demuestra nuevamente que a día de hoy no lo esta cumpliendo.

(No me hable usted de bajas, ya que antes también pasaba y nos lo criticaba.)”.

El Sr. Alcalde contesta que ha habido falta de coordinación entre Protección Civil y la Policía Local, pero niego que haya habido inseguridad en la Cabalgata; y que el día 4 hubo una reunión para organizar su actuación durante la Cabalgata.

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“4º PREGUNTA: En lo referente a Protección Civil:

¿Porque no se responden a los escritos que presentan P.C. en el Ayto.?”

El Sr. Alcalde manifiesta que nunca se ha negado a atender a Protección Civil, ni a contestar sus escritos

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“CONTRARESPUESTA:

El 10/11/15 se envía una carta certificada al Ayto. a nombre del Alcalde solicitando toda la documentación para la renovación de este voluntariado y no se da respuesta.

- El 15/12/15 se presenta otro escrito con nº 6057 solicitando la renovación del seguro de la Agrupación.

En la reunión del 04/01/16 mencionada anteriormente, les preguntaron al Sr. Alcalde, Martín Torres y al Concejal de Fiesta, Sr. Latorre por dicha carta certificada de la cual responden que NO HABÍA LLEGADO NADA O SE HABRÍA PERDIDO, se le

recuerda el tema en el momento y casualidades el 13/01/16 se confirma desde el Ayto. y por correo electrónico a la Agrupación de P.C. que se está preparando la documentación para el registro de dicha Agrupación cuando el 30 de enero termina el plazo de presentación de dicha documentación en la Junta de Andalucía sabiendo este Grupo, desde los voluntarios que mañana ellos, pasan por Registro toda la documentación.

Igualmente con el seguro de la Agrupación desde el 15/12/15 que se presentó los datos hasta el 21/01/16 no se confirmó la póliza con la empresa, a mas de un mes después.

Si esto es transparencia, ya no se que es el ocultismo”.

El Sr. Alcalde contesta que la renovación de la póliza de seguros es automática, salvo denuncia de cualquiera de las partes.

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“2ª CONTRARESPUESTA

Otro caso relacionado con P.C. es el robo en la sede de la Agrupación.

El miercoles 23 de Septiembre de 2015 se trabaja por el Ayto. en la zona de la sede de P.C. y se da aviso de la apertura de la Agrupación al romperse su puerta trasera y el viernes 25 de Septiembre, roban en la sede.

En el escrito, pasado por registro con nº 5531 del 10/11/15 se le pide información desde P.C. sobre el robo recibido y su investigación, del cual no se recibe información alguna.

Pero lo mas grave de todo esto es que a día de hoy, todavía está la puerta rota, sin arreglar.

Igualmente nos informan que los cursos de RCP realizados por personal del Ayto desde P.C. hacen ya mas de un año y hay que renovarlos.

A fecha de hoy no se ha hecho”.

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“5º PREGUNTA: Sr. Alcalde ya que usted siempre ha presumido de transparencia, queremos saber el ¿porque no se reciben las actas de las Juntas Locales de Gobierno desde el 3 de Septiembre?”

El Sr. Alcalde contesta que las actas le llegaran cuando el trabajo administrativo lo permita.

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“CONTRARESPUESTA:

A día de hoy el Grupo Socialista de este Ayto. no tenemos ninguna de las actas que anteriormente he mencionado”.

Por otra parte, manifiesta:

“6ª PREGUNTA: Sr. Alcalde le volvemos a preguntar ¿Como va el expediente del Accidente producido en la Avda. De los Trabajadores donde nuestra vecina la Sra. Elena Ortega se lesiono?”

El Sr. Alcalde manifiesta que hay muchos expedientes de Responsabilidad Patrimonial y seguimos el orden de antigüedad; que se ha acordado la admisión a trámite de la reclamación presentada por Dª. Elena Ortega; que hay expedientes finalizados, y otros en trámite.

El Sr. García González, Concejal del Grupo Municipal PSOE-A, manifiesta:

“Desde este Grupo Municipal Socialista queremos tener a bien un reconocimiento a nuestro vecino D. Eugenio Mantero Bueno, por su labor tan humanitaria y a la vez ejemplar en las costas griegas, colaborando con una ONG en la ayuda a los refugiados Sirios que luchan por salir de la extrema situación en la que viven y que ponen en riesgo sus vidas en busca de un futuro y vida mejor.

Y personas como nuestro vecino Eugenio junto a sus compañeros Bomberos, se convierten en sus mejores aliados.

Nuestro vecino y amigo Eugenio Mantero Bueno, para poder realizar y llevar a cabo dicha labor, ha tenido que renunciar a sus vacaciones, ha tenido que poner dinero de su bolsillo para financiar esta acción solidaria, restar tiempo de su familia y amigos... e incluso ocupar tiempo en tareas arriesgadas pero a la misma vez muy gratificantes.

Queremos que este Ayuntamiento en representación de todo el Pueblo de Villanueva del Ariscal, reconozca a D. Eugenio Mantero Bueno la labor realizada, por ser abanderado y representante de todos nosotros y por ser un ejemplo a seguir.

Es por ello que:

SOLICITAMOS desde este Grupo Municipal Socialista al Sr. Alcalde y a la Corporación Municipal hacer un reconocimiento público a nuestro vecino D. Eugenio Mantero Bueno, ya que es nuestra labor y nuestra obligación distinguir los comportamientos solidarios y generosos en estos tiempos de dificultad. Sumándonos a cualquier iniciativa al respecto”.

El Sr. Alcalde manifiesta que está de acuerdo con el fondo, pero no con la forma; que el día del voluntariado se homenajea a los bomberos en general; que en Villanueva habitan bomberos, aunque no hayan nacido aquí, que también han participado en Grecia; que considera oportuno político la propuesta de Eugenio; y que pretende hacer un reconocimiento público al cuerpo de bomberos en general.

El Sr. Cazalla Moreno, Concejal del Grupo IU-LV-CA, manifiesta:

“Para no dilatar más este pleno y puesto que algunas cuestiones que este grupo trae hoy han sido ya expuestas y contestadas me limitare a dar lectura sin espesar respuesta a los mismos, no así con el recto de los temas.

Tras la petición realizada por el grupo socialista para realizar un reconocimiento al vecino de nuestro municipio desplazado en labor humanitaria, en su condición de bombero, nuestro grupo solicita que este reconocimiento se haga extensivo a otros vecinos que en su misma condición ya realizaron o están realizando dicha labor humanitaria o similar.

Se solicita al equipo de gobierno del PP que en honor a la transparencia y la libertad de expresión se permita el uso de los medios digitales de comunicación y opinión de titularidad MUNICIPAL, tales como Facebook o similares del ayuntamiento, expresar a todos los vecinos su opinión, ya sea critica o favorable a la labor y gestión de este equipo de gobierno, sin ninguna traba de el o los administradores de páginas web, redes sociales etc.

Se exhorta a este gobierno a que se retiren las balizas de obra que se hallan colocadas en el cruce de cuatro caminos, previo pintado de los bordillos para que quede delimitada dicha rotonda. Ya que entorpecen el tránsito de vehículos.

¿Por qué? No se ha contado con la agrupación de voluntarios de P. CIVIL. Lamentable e inepta, semejante actitud por parte del Ayuntamiento ante la masiva afluencia de público que genero LA CABALGATA. No solo por el importante problema de inseguridad que generan a todos los asistentes al evento, también por querer erradicar y eliminar una agrupación de voluntarios cuyos innumerables servicios al municipio son conocidos por todos y cada uno de los vecinos de Villanueva, en muchos años de servicio a esta y otras localidades.

Máxime cuando era uno de los puntos que el actual Alcalde y su equipo llevo en su programa electoral. La creación de Protección Civil como la nombraban erróneamente en el mismo.

Y a es hora de mirar por el bienestar del municipio y sus vecinos y dejar de lado intereses partidistas, doten de los medios necesarios a la agrupación de voluntarios de Protección Civil y déjeles hacer su trabajo.

En lo referente a las comisiones bancarias cobradas a los usuarios de escuelas deportivas, talleres etc. Solicitar a este ayuntamiento a presionar a las entidades bancarias, para su eliminación pues cobrar por poner un concepto o nombre es algo injusto y abusivo.

Este grupo quiere transmitir un ruego en lo referente a la tramitación de expedientes de responsabilidad patrimonial, que a pesar de la falta de medios personales, en el área de secretaría la cual somos conscientes y la diligencia de los existentes, se realice en lo posible un esfuerzo por resolver los mismos lo antes posibles”.

Por otra parte, manifiesta que no se puede avisar a los responsables de Protección Civil con un solo día de antelación para actuar durante las Fiestas sino que se debe seguir el procedimiento.

El Sr. Alcalde contesta que el realiza un seguimiento a los expedientes administrativos; que se han reforzado todas las Áreas del Ayuntamiento, y que la Secretaría General sólo cuenta con el titular, sin otros apoyos, considerando que el Sr. Secretario está sobre dimensionado; y que el Arquitecto Municipal le ha informado que el Parque Almargen está correcto, por lo que tiene previsto su apertura el próximo viernes.

El Sr. Cazalla Moreno, Concejal del Grupo IU-LV.CA, manifiesta que es consciente de la falta de medios para la tramitación de los expedientes administrativos; que en el Parque Almargen hay riesgos por la existencia de piedras y otros materiales no adecuados; y que la circulación con un solo sentido para acceder al instituto evitaría problemas.

El Sr. Alcalde contesta que atenderá el ruego sobre el tráfico; y que tendrá en cuenta el Parque.

El Sr. Pinto Domínguez, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, manifiesta

“Realice ruegos en anteriores Plenos sobre deficiencias en la Avda. De Europa y en la calle Maestre Pelay Correa y siguen sin subsanar con el consiguiente peligro para muchos ciudadanos.

También propuse hace varios meses la colocación de un aparcabicicletas en el Pabellón Cubierto y tampoco se ha atendido esta petición.

Hay que devolver el 49,73% de la paga de Navidad de 2012 que injustamente el Gobierno Central quitó a los trabajadores municipales, el ruego va en el sentido de que para abonar esta paga, hay que tener aprobado el Presupuesto Municipal 2016, lo que pedimos desde Ciudadanos es que se acelere su presentación.

En el pasado Pleno ordinario celebrado en noviembre, a través de una moción presentada por Ciudadanos se aprobó por unanimidad realizar bonificaciones en el impuesto de plusvalía. Han transcurridos dos meses y no se ha convocado aún Comisión Informativa de Hacienda para su debate y estudio.

¿Porqué no estuvo presente Protección Civil en el dispositivo de seguridad del pasado día 5 de enero con motivo de la salida de la Cabalgata de Reyes?

En una celebración como es la Cabalgata de nuestro pueblo en el que nos visitan miles de personas, hay que estar a la altura desde la Administración y emplear todos los medios humanos a nuestro alcance para que nuestros ciudadanos estén seguros, los efectivos de la Policía Local estuvieron también muy mermados, la salida de la Cabalgata se realizó sin efectivos en el recinto ferial. ¿Es usted Sr. Alcalde consciente de la responsabilidad que adquirió?

Un último ruego para la nueva Delegada de Deportes, que acaba de tomar posesión, el padel en Villanueva no se practica sábados y domingos, lo cual obliga a nuestros vecinos desplazarse a Olivares y Espartinas, ruego se estudie la posibilidad que se pueda practicar este deporte los fines de semana”.

Por otra parte, manifiesta que se debe colocar grifo de fuente en el Parque 28 de Febrero; pide información sobre la reincorporación del Trabajador Social D. Manuel Camino Payán.

El Sr. Alcalde manifiesta que se solucionará la hora de celebración de los Plenos Ordinarios; que toma nota para arreglar el acerado de la Avda. de Europa; que el desperfecto en C/ Maestro Pelae y Correa debe ser por causa de un accidente de tráfico; que el aparca-bicicleta se va a instalar, uno se va a colocar en el Centro de Formación y otro en el Pabellón de Deportes; que el presupuesto lo va a presentar cuanto antes; que se ha pedido un modelo el impuesto de Plusvalía al OPAEF, por tener actualmente una Ordenanza antigua; que el Sr. Secretario necesita más información para emitir informe sobre la incorporación del Trabajador Social excedente; que apoya la iniciativa de homenajear a los bomberos, considerando idóneo el Día del Voluntariado para su celebración; y que no es necesario prever crédito en el Presupuesto de 2016, por estar ya previsto en las resultas del Presupuesto anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós treinta horas, de la que se extiende la presente acta, de lo que yo, el Secretario, certifico.